

SEÑORES ACCIONISTAS DE PEOPLE WEB S.A.

AÑO 2.007

En el cumplimiento a las disposiciones estatutarias y lo establecido en la Ley de Compañías, someto a vuestra consideración el informe al tenor de los siguientes términos:

1. Es por demás conocido la difícil situación socio-económica que viene atravesando el país, que ha puesto en graves dificultades y en serio riesgo la estabilidad económica de la empresa, en estas condiciones resulta muy difícil que el sector empresarial pueda obtener resultados positivos.
2. Las metas fijadas el año anterior se han cumplido parcialmente debido a la competencia en el mercado de software que se presenta en el país, sin embargo, cabe indicar que nuestros productos y servicios ha tenido buena acogida y que se proyectan nuevas oportunidades de venta para el año siguiente.
3. Las disposiciones impartidas por la Junta General se han cumplido sin ningún inconveniente.
4. Los principales problemas durante el ejercicio han sido de orden Económico – Financiero, los gastos en el año han sido altos debido a las inversiones realizadas en la preparación de técnicos sobre las diferentes alianzas firmada, sin embargo fueron necesarios para poder tener las representaciones con las que cuenta actualmente empresa, posibilidades de desarrollo del software para su aplicación en el país y el exterior.
5. Las cifras constantes del balance reflejan una mínima utilidad debido al inicio de las actividades y al proceso que conlleva la apertura de mercados para el producto.
6. La junta está en capacidad de incrementar las reservas legales, a efectos de resolver lo que la mayoría acuerde.
7. Finalmente estimo conveniente enfocar las actividades hacia el sector público, el mismo que es un gran mercado para algunos de nuestros productos.

Al agradecer a los señores accionistas por la confianza en mi depositada hago votos para que en el futuro la Empresa continúe por el desarrollo no solo nuestro, sino del país, ya que considero que nuestro sacrificio nos de fe en el futuro.

Quito, 5 de enero del 2.008

Atentamente,



Manuel Esparza
GERENTE GENERAL

